



REPUBLICA DE PANAMA  
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 305859

PAG. 1  
// GLJOPAZO //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 11 - 700524

QUE LA SOCIEDAD :

HP SERVICES INTERNATIONAL INC.  
E ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 334637 ROLLO: 55903 IMAGEN: 18  
ESDE EL VEINTINUEVE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE .

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- ( 1 ) JORGE LUIS HERRERA
- ( 2 ) MARIA PATRICIA DIAZ

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1 ) LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO
- 2 ) JORGE ORTEGA TRUJILLO
- 3 ) INFISERVICE CORP.

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

|                 |                                |
|-----------------|--------------------------------|
| PRESIDENTE      | : LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO |
| VICE-PRESIDENTE | : JORGE ORTEGA TRUJILLO (I)    |
| TESORERO        | : INFISERVICE CORP.            |
| SECRETARIO      | : INFISERVICE CORP.            |

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE INDIVIDUALMENTE, Y EN SU AUSENCIA, LA EJERCERA INDIVIDUALMENTE Y EN SU ORDEN, POR EL PRIMER VICEPRESIDENTE, POR EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE O POR EL DIRECTOR DELEGADO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ROBLES Y ROBLES

ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SOCIAL ES DE QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES, NOMINATIVAS Y/O AL PORTADOR, SIN VALOR NOMINAL.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTE DE ENERO  
DEL DOS MIL ONCE A LAS 04:48:09 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS  
POR UN VALOR DE B/. 30.00  
COMPROBANTE NO. 11 - 700524  
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 007774  
FECHA: Jueves 20, Enero DE 2011  
// GLJOPAZO //

*Elizabeth Orjeda*  
JOHEL ANTONIO COCCIO  
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Elizabeth Orjeda*

3 quien actua en calidad *certificadora*

4 y este suscrito del sello/timbre de *20*

5 En *panama* el día *21 JAN 2011*

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número *4757*



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley  
Notarial, reformada por el Decreto Supremo Numero 2386, de  
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564  
del 12 de Abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente,  
que consta de ..... *una* ..... fojas, exacta al  
documento original que también se me exhibe.- Cuantia:  
Indeterminada.- Guayaquil,

01 MAR 2011



*Virgilio Jarrín Acunzo*  
**Dr. Virgilio Jarrín Acunzo**  
**Notario Décimo Tercero**  
**Guayaquil**